

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA TARJETA MUGI Y LOS TRANSBORDOS

Axier Jaka Goikoetxea, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación sustanciada ante la Comisión de Espacio Público el 14 de noviembre de 2016.

JUSTIFICACIÓN

El 21 de octubre de 2017, la Comisión de Integración Tarifaria de la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa presentó una propuesta de nuevas tarifas para la tarjeta Mugi, que entrarán en vigor en abril de 2017. Si bien es cierto que para el 2016 se resolvió incrementar las tarifas más importantes, en esta ocasión, adoptando la postura de la legislatura anterior, se ha decidido congelar los precios, salvo en el caso de la tarjeta anónima Mugi. Sin embargo, no se ha tenido en cuenta una de las principales características de la movilidad sostenible y de la intermodalidad, ya que, aunque los transbordos intramodales de las personas usuarias de la tarjeta Mugi son gratuitos, en los transbordos intermodales, como pueden ser Euskotren-dBus o Lurraldebus-dBus, se continuará abonando el 100 % en el caso del viaje más caro y el 25 % en el caso del viaje más barato, sea cual sea el orden de los viajes realizados.

Interpelado sobre esta cuestión, el gobierno municipal contestó que del último estudio sobre el tipo y el número de usos del sistema Mugi se desprende que la gratuidad de los transbordos intermodales supondría un coste aproximado de 200 mil euros, a repartir entre todas las entidades competentes (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián y otros municipios).

Por tanto, mientras que el gasto de los transbordos gratuitos puede ser asumible por las administraciones competentes, los beneficios que esta medida puede aportar al sistema MUGI y a las y los donostiarras son considerables. En lo que se refiere a la Compañía del Tranvía de San Sebastián, consideramos que esta medida solamente le aportará beneficios, si lo comparamos con la aportación que debe realizar el Ayuntamiento de San Sebastián para implantar el transbordo gratuito.

1. El transporte público se vuelve más atractivo y sostenible para las y los donostiarras debido a que existe una adaptación en el precio final.
2. dBus y el resto de operadores (Euskotren, Lurraldebus) ganan en competitividad con respecto al vehículo privado, ya que, seguramente, el uso de estos medios de transporte público aumentará (y, por tanto, también sus ingresos).

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

3. Promovemos totalmente la intermodalidad, clave de la movilidad sostenible, cuando fomentamos el uso de los servicios de dBus en la ciudad por parte de las y los usuarios que acuden a la ciudad en otro tipo de transporte público.

En la comisión celebrada el 14 de noviembre, preguntamos sobre la posibilidad de que los transbordos sean gratuitos, y se nos contestó que entre las propuestas de mejora de tarifas se encuentra la gratuidad de los transbordos intermodales, una propuesta que el gobierno municipal no ve con malos ojos, pero que, de momento, no es una cuestión prioritaria. Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al gobierno municipal, como parte con representación en la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa, que, de cara al debate sobre las tarifas de la tarjeta Mugi para el 2018, tenga en cuenta la posibilidad de ofrecer transbordos gratuitos, como un firme estímulo de la movilidad sostenible y de la intermodalidad.

San Sebastián, 18 de noviembre de 2016

Axier Jaka Goikoetxea,
concejal del grupo municipal EH Bildu.